



RC-17465

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

Secretaría de Gobierno

BURGOS

A C U E R D O adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a **16/12/2025**, de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Art.^º 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Art.^º 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. 13.07.95.), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de SEGOVIA

Población.-	Cargo.-	Nombre.-
AÑE	SUSTITUTO	SANTIAGO ROLDAN BORREGON
AYLLON	TITULAR	MARIA EULALIA OLIVARES CACERES
BERNARDOS	SUSTITUTO	ALICIA DE NICOLAS CORDOBA
CAMPO DE SAN PEDRO	SUSTITUTO	LAURA MARTIN LOPEZ
CASLA	SUSTITUTO	DIEGO ARANGUEZ ARANGUEZ
ESPIRDO	TITULAR	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ CASADO
GRAJERA	TITULAR	JESÚS CESAR AGUEDA MAZARIAS
HONTANALES DE ERESMA	SUSTITUTO	LUIS ALBERTO ALVAREZ GONZALEZ
HUERTOS (LOS)	TITULAR	ALFONSO ARRIBAS LLORENTE
LAGUNA DE CONTRERAS	TITULAR	ROSA JOSEFINA SANCHEZ GARCIA
MELQUE DE CERCOS	SUSTITUTO	NATALIA KHRUN PRINDEN
NAVAS DE ORO	TITULAR	FRANCISCA RUBIO RUBIO
NAVAS DE ORO	SUSTITUTO	YOSEBA SANZ MORALES
ORTIGOSA DEL MONTE	TITULAR	MARIA FUENCISLA CALDERON ROMEO
ORTIGOSA DEL MONTE	SUSTITUTO	RAUL RIOS ALVARADO
RAPARIEGOS	SUSTITUTO	FERNANDO TESORERO MARTIN
RIAZA	TITULAR	ISABEL VICENTE PASCUAL
RODA DE ERESMA	TITULAR	MARÍA CARMEN BARROSO GOMEZ
SOTOSALBOS	TITULAR	RAQUEL RODRIGUEZ AZCARATE
TORRE VAL DE SAN PEDRO	TITULAR	RAUL CONTRERAS BAEZA
TRESCASAS	TITULAR	ANA MARIA DIAZ RAMOS
VALVERDE DEL MAJANO	SUSTITUTO	ANGEL GARCIA PALOMO

El nombramiento será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán "posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de 1^a. Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Burgos, a 29 de diciembre de 2025.— La Secretaria de Gobierno, María Teresa de Benito Martínez.

